



## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

**DECRETO 29/2017, de 28 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Héctor Palatsi Martínez, Director del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.**

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/1780/2016, de 4 de noviembre, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", de 13 de diciembre de 2016, a propuesta del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Director del Servicio Provincial de Teruel, del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, Número RPT: 16026, a D. Héctor Palatsi Martínez, funcionario de carrera del Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Veterinarios de Administración Sanitaria, con Número Registro Personal 1768658502 A-2002-33, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 28 de febrero de 2017.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,  
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Desarrollo Rural  
y Sostenibilidad,  
JOAQUÍN OLONA BLASCO**